

Expdte. Número:	34092/2024
Procedimiento:	Expedientes de presupuestos
Interesado:	
Representante:	
INTERVENCIÓN (E	SA)

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: Prórroga del Presupuesto del Ejercicio 2024

Visto el informe emitido por la Intervención Municipal de fecha 23 de diciembre de 2023, y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 21 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla la normativa presupuestaria recogida en la Ley de Haciendas Locales.

A la vista del expediente tramitado y la propuesta formulada. En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por los arts. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 49 del Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER:

Aprobar la Prórroga del Presupuesto Municipal y de los Organismos y Entes dependientes de este Ayuntamiento para el ejercicio 2025, no prorrogando las modificaciones de crédito ni los créditos que estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados que, exclusivamente fueran a percibirse en dicho ejercicio, y teniendo en cuenta que el presupuesto del ejercicio 2024 fue aprobado definitivamente en Sesión Extraordinaria de Pleno celebrada el día 26 de agosto de 2024 y publicado en el BOCM el día 28 de agosto de 2024. Dado que al día de la fecha no se ha producido la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025, sin que pueda entrar en vigor antes del 1 de enero de 2025, procede llevar a cabo la prórroga automática del presupuesto del ejercicio anterior hasta el límite global de sus créditos iniciales.

Dado que conforme lo señalado en el apartado segundo de dicho artículo 21 en ningún caso tienen la consideración de prorrogables las modificaciones de crédito ni los créditos que estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados que, exclusivamente fueran a percibirse en dicho ejercicio, procede llevar a cabo una serie de ajustes a la baja en el presupuesto de gastos prorrogado.

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tllf: 918 88 33 00- email:						
Dirección Electrónica de Validación (CSV) La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion						
Código Seguro de Verificación (CSV) Código de verificación numérico en el lateral Página 1 de 6						
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo						



En concreto no se procederá a prorrogar las siguientes aplicaciones presupuestarias por considerar que se financian con ingresos específicos y/o afectados que exclusivamente iban a percibirse en el ejercicio 2024:

AF	PLICAC	IÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
		627000		11.568.000,
00	920	3 689000	Proyectos PIR Fase II - 2022-2026	00
00	920	2 609000	Obras de Arte 2024 Control de Accesos - cámaras video vigilancia Fase III	50.000,00
02	132	4 624001	2024	400.000,00
02	132	0 624000	Adquisición Vehículos Policía 2024	70.000,00
02	135	1 632001	Adquisición Ambulancia Protección Civil 2024	110.000,00
04	322	7 619000	Reposición Edificios e Instalaciones Educación 2024	400.000,00
05	161 153	8 619001	Renovación Redes Agua y Saneamiento 2024	450.000,00 1.700.000,0
08	2 153	9 623000	Renovación de Aceras y Asfalto 2024	0
08	2 153	8 624000	Adquisición Maquinaria Diversa Vías Públicas 2024	50.000,00
08	2	3 619000	Adquisición Vehículos Parque de Servicios, 2024	100.000,00
10	133	5 624000	Reposición Semáforos y Señalización Tráfico 2024	45.000,00
12	920	5 682000	Renovación Vehículos Parque Móvil 2024 Intervención en Inmuebles Protegidos de Titularidad	100.000,00
19	336	5 632002	Municipal 2024	400.000,00
24	342	4 625000	Mejora instalaciones y espacios deportivos 2024 Mobiliario y Equipamiento Familia, Juventud e Infancia	140.000,00
25	231	4	2024 Obras Instalación Elementos Escénicos Auditorio Paco	1.000,00
25	231 153	0 619001	de Lucia 2024	60.000,00
27	2	0 640000	Mejora de la Movilidad y Reposición de Aceras y Asfaltos	200.000,00 1.350.000,0
27	151	2	Plan General de Ordenación Urbana Proyecto Alcalá Río y actuaciones en Parques y Zonas	1.000.000,0
28	171	9	Verdes 2024 Mejora dotaciones Ocio saludables en Espacios	0
28	171	0	públicos 2024	500.000,00
34	920	6	Renovación Equipos Informáticos y Otros Dispositivos 2024	100.000,00
38	912	2	ZBE C/ Cardenal Tenorio, CAM (PIMA: N° Exp. 10-PCC1-1.8/2023)	384.000,00
				19.178.000,
			TOTAL CAPITULO VI	00
TOTAL	_ AJUS	TES A LA	BAJA PRESUPUESTO DE GASTOS	19.178.000, 00

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tllf: 918 88 33 00- email:							
Dirección Electrónica de Validación (CSV)							
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 2 de 6				
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo							



En consecuencia tampoco procede prorrogar los siguientes subconceptos del presupuesto de Ingresos:

Subconce pto	Denominación	Importe
60000	Enajenación de suelo	600.000,00
	Total Capítulo VI	600.000,00
75083	Comunidad Autónoma de Madrid-PIR 2022-2026	11.568.000,00
75084	Comunidad Autónoma de Madrid -Subvención de Capital	298.000,00
	Total Capítulo VII	11.866.000,00 €
91301	Préstamos Otras Inversiones	6.712.000,00€
	Total Capítulo IX	6.712.000,00 €
TOTAL AJU	STES A LA BAJA PRESUPUESTO DE INGRESOS	19.178.000,00 €

En virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado municipal tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

			IMPORTE		IMPORTE
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN		APROBADO (€)	AJUSTES	PRORROGADO(€)
CAP. I	Gastos de Personal		94.029.200,00	0,00	94.029.200,00
	Gastos Bienes Corrientes	У			
CAP. II	Servicios		74.591.000,00	0,00	74.591.000,00
CAP. III	Gastos Financieros		4.564.000,00	0,00	4.564.000,00
CAP. IV	Transferencias Corrientes		15.391.800,00	0,00	15.391.800,00
CAP. V	Fondo de Contingencia		3.200.000,00	0,00	3.200.000,00
				-	
				19.178.000,	
CAP. VI	Inversiones Reales		20.639.000,00	00	1.461.000,00
CAP. VII	Transferencias de Capital		80.000,00	0,00	80.000,00
CAP. VIII	Activos Financieros		1.005.000,00	0,00	1.005.000,00
CAP. IX	Pasivos Financieros		12.500.000,00	0,00	12.500.000,00
				-	
			226.000.000,0	19.178.000,	
TOTA	L PRESUPUESTO DE GASTOS		0	00	206.822.000,00

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE APROBADO (€)	AJUSTES	IMPORTE PRORROGADO(€)
		95.671.000,0		_
CAP. I	Impuestos Directos	0	0,00	95.671.000,00
		15.207.000,0		
CAP. II	Impuestos Indirectos	0	0,00	15.207.000,00
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	24.500.000,0	0,00	24.500.000,00

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tllf: 918 88 33 00- email:						
Dirección Electrónica de Validación (CSV) La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion						
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 3 de 6			
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente						

documento figuran los firmantes del mismo

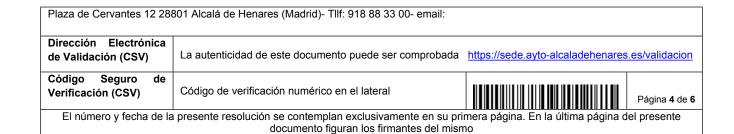


		0		
		66.954.000,0		
CAP. IV	Transferencias Corrientes	0	0,00	66.954.000,00
CAP. V	Ingresos Patrimoniales	4.430.000,00	0,00	4.430.000,00
CAP. VI	Enajenación Inversiones Reales	600.000,00	-600.000,00	0,00
			-	
		11.866.000,0	11.866.000,0	
CAP. VII	Transferencias de Capital	0	0	0,00
CAP. VIII	Activos Financieros	60.000,00	0,00	60.000,00
			-	
CAP. IX	Pasivos Financieros	6.712.000,00	6.712.000,00	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE	226.000.000,	19.178.000,0	
	INGRESOS	00	0	206.822.000,00

No procede realizar ningún ajuste en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Ciudad Deportiva Municipal", en virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado del citado Organismo tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE APROBADO (€)	AJUSTES	IMPORTE PRORROGADO(€)
CAP. I	Gastos de Personal	6.455.000,00	0,00	6.455.000,00
CAP. II	Gastos Bienes Corrientes Servicios	y 4.538.000,00	0,00	4.538.000,00
CAP. III	Gastos Financieros	12.000,00	0,00	12.000,00
CAP. IV	Transferencias Corrientes	460.000,00	0,00	460.000,00
CAP. V	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00
CAP. VI	Inversiones Reales	335.000,00	0,00	335.000,00
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
		11.800.000,0 0	0,00	11.800.000,00

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE APROBADO (€)	AJUSTES	IMPORTE PRORROGADO(€)
CAP. I	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
CAP. II	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	3.896.000,00	0,00	3.896.000,00
CAP. IV	Transferencias Corrientes	7.865.000,00	0,00	7.865.000,00
CAP. V	Ingresos Patrimoniales	39.000,00	0,00	39.000,00
CAP. VI	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00





CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	11.800.000,0 0	0,00	11.800.000,00

Y finalmente tampoco se considera necesario realizar ningún ajuste en el Presupuesto del Ente Público Alcalá Desarrollo. En virtud de lo anterior el presupuesto prorrogado del Ente Público Empresarial tendrá la siguiente distribución de gastos e ingresos:

CAPÍTUL O	DENOMINACIÓN	IMPORTE APROBADO (€)	AJUSTES	IMPORTE PRORROGADO(€)
CAP. I	Gastos de Personal	1.138.000,00	0,00	1.138.000,00
CAP. II	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	860.000,00	0,00	860.000,00
CAP. III	Gastos Financieros	7.000,00	0,00	7.000,00
CAP. IV	Transferencias Corrientes	95.000,00	0,00	95.000,00
CAP. V	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00
CAP. VI	Inversiones Reales	70.000,00	0,00	70.000,00
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
		2.170.000,00	0,00	2.170.000,00

CAPÍTUL O	DENOMINACIÓN	IMPORTE APROBADO (€)	AJUSTES	IMPORTE PRORROGADO(€)
CAP. I	Impuestos Directos	0,00	0,00	0,00
CAP. II	Impuestos Indirectos	0,00	0,00	0,00
CAP. III	Tasas y Otros Ingresos	148.000,00	0,00	148.000,00
CAP. IV	Transferencias Corrientes	1.885.000,00	0,00	1.885.000,00

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tllf: 918 88 33 00- email:				
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada	https://sede.ayto-alcaladehenares	.es/validacion	
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 5 de 6	
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente				

documento figuran los firmantes del mismo



CAP. V	Ingresos Patrimoniales	137.000,00	0,00	137.000,00
CAP. VI	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
CAP. VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
CAP. VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
CAP. IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.170.000,00	0,00	2.170.000,00

Lo manda y firma la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña. Judit Piquet Flores, lo que yo, D. Ángel de la Casa Monge, Secretario-Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y de la Asesoría Jurídica, a los solos efectos de fe pública para su inscripción en el Libro-Registro de Resoluciones del Ayuntamiento, certifico.

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tllf: 918 88 33 00- email:				
Dirección Electrónica de Validación (CSV)	La autenticidad de este documento puede ser comprobada https://sede.ayto-alcaladehenares.es/validacion			
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 6 de 6	
El número y fecha de la presente resolución se contemplan exclusivamente en su primera página. En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo				